

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> CARMEN CUELLO PÉREZ y D<sup>a</sup> AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Considera el gobierno que la temporalidad en el trabajo afecta a siniestralidad laboral?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2018



LA DIPUTADA  
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA  
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

16-66/ESS/api/16